



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-045/2017  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD PÚBLICA Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA.**

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN**

**ACTA CUARTA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 28 de septiembre del 2017, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Licitación de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL GARZA, C. Director Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración; además de los participantes de la presente Licitación; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo de la Licitación, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las cotizaciones que contienen los precios presentados



**"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"**

por los participantes, las especificaciones y requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, así como la Junta de Aclaraciones, tomando en cuenta los dictámenes técnicos presentados y suscritos por el Ing. Néstor Ibarra Palomares, Coordinador de Programas de Innovación de la Dirección General De Administración y el Ing. Gerardo M. Gracia Treviño, Representante Administrativo, ambos de la Procuraduría General de Justicia y el Ing. Sergio Treviño Lozano, Director de Infraestructura y Equipamiento de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, **la Unidad Convocante**, emite el Fallo Definitivo y Adjudicación, que es el siguiente:

Se adjudica a la persona moral denominada **ALLIANCE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.**, las **Partidas 3, 8 y 10** con un Subtotal de \$383,050.00 más 16% de I.V.A. \$61,288.00 dando un **Gran Total de \$444,338.00**, con las especificaciones y características de su cotización.

Se adjudica a la persona moral denominada **ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.**, la **Partida 7** con un Subtotal de \$32,726.00 más 16% de I.V.A. \$5,236.16 dando un **Gran Total de \$37,962.16**, con las especificaciones y características de su cotización.

Se adjudica a la persona moral denominada **INTEGRATEC, S.A. DE C.V.**, las **Partidas 1 y 4** con un Subtotal de \$470,622.00 más 16% de I.V.A. \$75,299.52 dando un **Gran Total de \$545,951.52**, con las especificaciones y características de su cotización.

Se adjudica a la persona moral denominada **COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V.**, las **Partidas 2 y 6** con un Subtotal de \$194,500.00 más 16% de I.V.A. \$31,120.00 dando un **Gran Total de \$225,620.00**, con las especificaciones y características de su cotización.

Se adjudica a la persona moral denominada **NUGA SYS, S.A. DE C.V.**, las **Partidas 5 y 11** con un Subtotal de \$153,755.00 más 16% de I.V.A. \$24,600.80 dando un **Gran Total de \$178,355.80**, con las especificaciones y características de su cotización.

En cuanto a las **partidas 9 y 12**, se declaran **desiertas**, toda vez que ninguno de los participantes presentó propuesta económica alguna para dichas partidas, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, tomando en cuenta el punto 26.2 inciso a), de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación el cual a la letra dice: "**26.2 PARTIDA DESIERTA.** Una partida será declarada desierta por las siguientes razones. **a)** Cuando ningún participante cotice una partida en especial, es decir, que no se presenten propuestas económicas para dicha partida".

Las propuestas presentadas por los participante, fueron solventes y se adjudicó la Adquisición de equipo de cómputo, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de



Aportaciones para la Seguridad Pública, para la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia, a las más bajas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

  
LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

  
LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

  
LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

  
LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

  
LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA



“2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES”

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

**UNIDAD REQUIRENTE**  
POR LA COORNACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

C. JOSÉ GERARDO GONZÁLEZ BRAVO

**UNIDAD USUARIA**  
COORDINADOR DE FONDOS FEDERALES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA.

**UNIDAD USUARIA**  
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ING. GERARDO MARTÍN GRACIA TREVIÑO

C. EFRÉN MILÁN HUERAMO

**UNIDAD USUARIA**  
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**UNIDAD USUARIA**  
EL C. ADMINISTRADOR DEL C5 N.L. DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. JOSÉ LUIS VELÁZQUEZ RUIZ

LIC. RAFAEL RODRÍGUEZ ELIZONDO

**LISTA DE PARTICIPANTES**

1.- ALLIANCE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.  
C. JUAN GUILLERMO AGUILAR ZURITA

2.- ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.  
C. DAVID MORALES CHAVEZ

NO ASISTIÓ

3.- INTEGRATEC, S.A. DE C.V.  
C. PEDRO RAFAEL HERNÁNDEZ GUZMÁN

NO ASISTIÓ



"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

4.- COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V.  
C. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ LÓPEZ

*[Handwritten signature]*

5.- NUGA SYS, S.A. DE C.V.  
C. JOSÉ FRANCISCO VILLANUEVA BALBO

*[Handwritten signature]*

6.- SILCOM INFORMATICA Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.  
C. JUAN ANTONIO SERRATO VÁZQUEZ

*[Handwritten signature]*

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa a la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-045/2017 relativa a la Adquisición de equipo de cómputo, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, para la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten marks]*